

**ALIFRES, S. A.***Reducción de capital*

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 27 de junio de 2003, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 20.074 €, es decir hasta la suma de 40.148 €, mediante la amortización de 200 acciones en autocartera, números 201 al 250 y 301 al 450, todos inclusive, sin devolución de aportaciones a los accionistas. Asimismo, se acordó simultáneamente el aumento de capital en la suma de 25.092,50 € mediante la emisión de 250 nuevas acciones de 100,37 € de valor nominal cada una, las cuales han sido totalmente suscritas y desembolsadas.

Viladecans, 30 de junio de 2003.—Un administrador, Pedro Morros Novell.—34.550.

**ALUMINIOS GIJÓN S. A.****(En liquidación)***Anuncio de disolución y nombramiento de liquidador*

En la Junta General Universal Extraordinaria, celebrada en el domicilio social el día 3 de abril de 1992, se acordó, por unanimidad y como resultado de tratar el Orden del Día, la disolución de la sociedad «Aluminios Gijón, S. A. en liquidación» y el nombramiento de don Ángel Ferreiro Villazán como liquidador.

Gijón, 18 de junio de 2003.—El Liquidador, Ángel Ferreiro Villazán.—34.560.

**BARECO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se publica que en las Juntas Generales celebradas los días 3 de Febrero y 7 de julio de 2.003, se adoptaron los siguientes acuerdos de reducción de capital:

Reducción de 253,06 euros, para restituir aportaciones.

Reducción de 78.000 euros con el fin de restituir aportaciones y reservas.

Madrid, 11 de julio de 2003.—Fernando Ortiz Rodríguez. El Administrador Único.—35.794.

**BIDASSOA ALIMENTARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad Bidassoa Alimentaria Sociedad Anónima, celebrada el día 23 de junio de 2003, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando también, por unanimidad, el Balance de disolución y liquidación que a continuación se transcribe:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	1.913,62
Pérdidas .....	—
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.913,62</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	— 137.857,18
Resultados ejercicios 2003 .....	77.755,97
Provisiones .....	1.913,62
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.913,62</b>

En Soria, a 24 de junio de 2003.—El Liquidador, José Ignacio Ruiz Barbarín.—34.543.

**BROKERS AND PARTNERS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Reducción de Capital*

La junta general extraordinaria y universal de la mercantil «Brokers and Partners, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social del 24 de junio de 2003, con asistencia de todos los accionistas, adoptó por unanimidad, en votación general e igualmente por unanimidad en votación separada de los accionistas a quienes de forma particular afecta la propuesta de reducción de capital, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social de la mercantil mediante amortización de las acciones que se dirán, las cuales se anularán y reembolsarán a los accionistas a quienes afecta la medida.

Segundo.—Cifra de la reducción: 174.000,00 euros.

Tercero.—Suma que debe abonarse a los accionistas a quienes afecta el acuerdo de reducción: 174.000,00 euros mediante la transmisión de un inmueble.

Cuarto.—Nuevo importe del capital social luego de haberse ejecutado la reducción: 288.000,00 euros, procediendo a la reenumeración de las acciones desde el 1 al 288, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

Quinto.—Plazo máximo de la ejecución: Tres meses desde la publicación del acuerdo.

Castellón de la Plana, 3 de julio de 2003.—El Administrador único, Federico Olucha Torrela.—34.305.

**CANALES TEMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Balance de Liquidación*

La Junta General extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 7 de julio de 2.003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la compañía, aprobando así mismo, el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	3.500,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.500,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	1.117.882,51
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-1.096.053,98
Resultado negativo de liquidación ..	-21.828,53
Provisión gastos disolución y liquidación .....	3.500,00
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.500,00</b>

Madrid, 8 de julio de 2003.—El Liquidador, Luis Bardaji Muñoz.—34.582.

**CANAL GASTEIZ, S. A.**

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el día 3 de junio de 2003, se informa de la nulidad de la ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria, celebrada el pasado día 29 de enero de 2003, dado que no se ha suscrito en la suma de los dos llamamientos, el capital de la ampliación acordada, que ascendía a 1.000.000 de euros (un millón de euros), y como quiera que no se acordó que, en su caso, la ampliación quedase reducida en el mon-

tante que efectivamente se suscribiese, la misma resulta nula.

Vitoria-Gasteiz, 13 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Echevarría Mora.—34.349.

**CAVAS PARES BALTA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 15 de enero de 2003, acordó la reducción del capital social en la suma de 20,86 euros, con la finalidad de proceder a la redenominación del capital social a la cuenta euro y la renominación o ajuste del valor nominal de las acciones sociales, mediante la reducción de su valor nominal y creación de una reserva indisponible.

Pacs, 2 de junio de 2003.—Juan Cusine Cusine, Administrador.—34.195.

**CEVENASA DANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Reducción Capital Social*

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en un millón novecientos veintitrés mil doscientos euros, mediante la amortización de treinta y dos mil acciones, de sesenta euros con diez céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas, llevándolo desde la cifra de dos millones setecientos veintidós mil quinientos treinta euros a la de setecientos noventa y nueve mil trescientos treinta euros (799.330,00), dejando el capital social distribuido en trece mil trescientas acciones de sesenta euros con diez céntimos de euro de valor nominal cada una de ellas. La reducción de capital tiene por finalidad la restitución a los accionistas de las aportaciones sociales.

Marcilla, 3 de julio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Galarreta Martínez.—34.223.

**COINFARM, S. A.**

Con fecha 29 de mayo de 2003, se celebró Junta General Universal de accionistas y entre otros acordaron disolver y liquidar la sociedad.

En cumplimiento del artículo 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación del Balance de liquidación de Coinfarm, S.A.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Terrenos .....	39.065,79
Construcciones .....	309.908,74
Amortización .....	— 103.693,46
Nave .....	245.281,07
Tesorería .....	4.546,49
<b>Total Activo .....</b>	<b>249.827,56</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	189.726,35
Fondos propios .....	249.827,56
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>249.827,56</b>

Paterna, 25 de junio de 2003.—El Liquidador, Julio Roca Monfort.—34.487.